

CONECTACEL CIA. LTDA

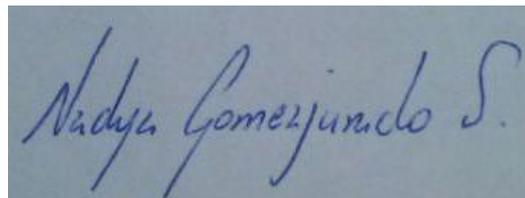
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, el 12 de diciembre del 2012 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Olmedo No. 854 y Pedro Moncayo; siendo las 16H00 pm horas, se da inicio a la Junta Universal de Socios de la compañía Conectacel Cía. Ltda., con la comparecencia de la señora: Gomezjuardo Subía Nadia Isela, Presidente de la compañía; el Sr. Gomezjuardo Subía Frethman Mauricio en su calidad de Gerente General. Y la señora Gomezjuardo Subía Jarmila Piedad que actúa como secretaria manifiesta que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Toma la palabra la señora Presidente de la Junta quien declara legalmente convocada y reunida la Junta Universal de Socios. Además manifiesta que los puntos del orden del día son: **1) Conocer y Aprobar las Políticas Contables bajo NIIF, la Conciliación del Patrimonio y el Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2011 en el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.** El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera **1) Conocer y Aprobar las Políticas Contables bajo NIIF, la Conciliación del Patrimonio y el Estado de Resultados Integral realizados en el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de Diciembre del 2011:** El Gerente General da lectura para conocimiento de los señores Socios las Políticas Contables bajo NIIF, la Conciliación del Patrimonio y el Estado de Resultados Integral realizados en el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, elaborado y presentado por el Sr. Contador General de la Compañía Ing. CPA. Olmedo Paz Claudio Germánico y en el cual se evidencian que no existen ajustes relevantes que afecten los saldos de los Estados Financieros de la Compañía. El Ing. CPA. Olmedo Paz Claudio Germánico da lectura a los informes y propone la aprobación de las Políticas Contables bajo NIIF, la Conciliación del Patrimonio cuyo período de transición va desde el 01 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011, y el Estado de Resultados Integral presentados al 31 de Diciembre del 2011; propuesta que es aceptada por los Socios por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar en el orden del día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 18H30, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica



PRESIDENTE



SECRETARIA